

Papel del FMI en las políticas económicas: caso Ecuador, Argentina y Colombia

*Role of the IMF in economic policies:
the case of Ecuador, Argentina and Colombia*

Diana Valverde Cordova

Universidad del Azuay
diananube@es.uazuay.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0003-0032-8372>
Cuenca-Ecuador

Silvia Mejía-Matute

Universidad del Azuay
smejia@uazuay.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-1256-8165>
Cuenca-Ecuador

Recepción: 25-10-2023 | Aprobación: 23-02-2026

Resumen

La presente revisión bibliográfica tiene como propósito identificar las consecuencias de la aplicación de políticas económicas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional a los gobiernos de América Latina, con la finalidad de afrontar las crisis y fomentar el crecimiento económico en el periodo desde 1980 al 2020. Para ello, se indagó sistemáticamente en buscadores especializados como Google Académico, Scopus, Redalyc, Scielo y Dialnet que contenían artículos con revisión de pares y alto impacto sobre temas como el rol del Fondo, sus programas de ajuste, de reforma estructural y privatizaciones. Se encontró que las consecuencias de la intervención del FMI en los países de estudio señalan una ineficacia de las políticas implementadas, ya que no se ha conseguido el desarrollo ni el crecimiento económico esperado, sino que, por el contrario, se observa un incremento en la incertidumbre política, aumento en los índices de desigualdad de ingresos, pobreza y conflictos sociales.

Palabras clave: Fondo Monetario Internacional, políticas económicas, programas de ajuste, reformas estructurales.

Código JEL: N, N2.

Abstract

The purpose of this paper review was to identify the consequences of the application of economic policies recommended by the International Monetary Fund to governments in Latin America, to face crises and promote economic growth in the period from 1980 to 2020. For this, specialized search engines such as Google Scholar, Scopus, Redalyc, Scielo, and Dialnet were systematically searched for high-impact, peer-reviewed articles on topics such as the role of the Fund, its adjustment programs, structural reform, and privatizations. It was found that the consequences of the IMF intervention in the study countries indicate an ineffectiveness of the implemented policies, since the expected development or economic growth has not been achieved, and on the contrary, an increase in political uncertainty is observed., increase in the indices of income inequality, poverty and social conflicts.

Keywords: Adjustment programs, International Monetary Fund, neoliberal economic policies, structural reforms.

JEL Code: N, N2.

Introducción

Una de las instituciones con mayor influencia política a nivel mundial durante más de 70 años es el Fondo Monetario Internacional (FMI o Fondo), organismo que ha pasado por una serie de reinversiones, ya que se ha adaptado a las necesidades de los países miembros. Hasta la década de los setenta del siglo XX, el Fondo mantenía mayor interacción con naciones de economías fuertes o países desarrollados; no obstante, no fue hasta la década de 1980 cuando se produjo una creciente interacción del FMI con países en vías de desarrollo o con economías debilitadas, como es el caso de varias naciones latinoamericanas (Werner, 2020a).

En este contexto, surge la necesidad de investigar con mayor profundidad cuál ha sido la injerencia del Fondo en las decisiones de política económica en América Latina y, particularmente, los efectos para los casos de Ecuador, Argentina y Colombia, donde hubo una importante intervención de este organismo. La presente investigación analiza el rol del FMI en las economías latinoamericanas, dado que es considerado uno de los organismos bastión de la economía mundial y sostén del sistema financiero. Asimismo, se examina cómo sus propuestas y recomendaciones de política, dirigidas a países a los que se desembolsan préstamos, no siempre han implicado resultados eficaces, sino que, por el contrario, han sido motivo de rechazo social.

El estudio se centra en identificar las consecuencias de la aplicación de políticas económicas establecidas por el Fondo para afrontar las crisis y fomentar el crecimiento económico en los países de la región durante el periodo comprendido entre 1980 y 2020. Para ello, resulta relevante indagar el rol que ha asumido

esta institución a lo largo de estos años en países latinoamericanos como Argentina, Colombia y Ecuador, en donde se han aplicado diversas reformas y ajustes macroeconómicos mediante políticas económicas orientadas al fomento del desarrollo económico de las naciones.

La contribución de este artículo consiste en orientar a los lectores sobre la amplia información existente acerca del rol que ha desempeñado el Fondo Monetario Internacional en América Latina, particularmente en Argentina, Colombia y Ecuador. El estudio analiza las políticas económicas aplicadas por el Fondo, estableciendo categorías para el periodo 1980-2020. En la década de los 80, por ejemplo, se aplicaron políticas de ajuste de la demanda agregada a través de la austeridad fiscal, lo cual, en Colombia, significó desmontar el modelo de industrialización por sustitución de importaciones; en cambio, en Ecuador se aplicaron políticas de control de precios con el objetivo de eliminar los subsidios de varios productos, así como evitar el alza de salarios. Es decir, se suscribieron *acuerdos stand-by* con la finalidad de lograr el equilibrio en la Balanza de Pagos y una mayor flexibilidad y apertura comercial.

En los años 90 se aplicaron políticas económicas de estabilización y ajuste, acompañadas de programas neoliberales ortodoxos y reformistas que, como en el caso de Argentina, implicaron procesos de privatización. En la década del 2000, el Fondo en cambio impulsó políticas selectivas de otorgamiento de créditos debido a casos de incumplimiento en los pagos. Posteriormente, a raíz de la pandemia, retomó programas tradicionales como los *Acuerdos stand-by* (SBA), el Servicio Ampliado del FMI (EFF), la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL). En este contexto, el

rol del Fondo resulta clave para la recuperación de las economías tras el impacto de la pandemia.

Métodos

La presente investigación consiste en una revisión bibliográfica estructurada sobre el rol del Fondo Monetario Internacional en la política económica en los casos de Ecuador, Argentina y Colombia. Para ello, se realizó un análisis sistémico de la literatura, obtenida de diferentes bases de datos académicas, principalmente Google Académico, Scopus, Latindex, Redalyc, Scielo y Dialnet, a partir de las cuales se recopiló alrededor de 140 artículos publicados.

Se utilizó la herramienta Harzing's Publish or Perish 8, que, mediante palabras claves seleccionadas, permitió analizar el número de citas en el ámbito académico a través de Google Académico. Esta herramienta, de software libre, facilitó la obtención de indicadores como el número de citas por autor, número de publicaciones, citas por artículo, total de citas e índice de Hirsch, lo que permitió contar con una perspectiva amplia basada en estudios de alto impacto sobre el tema. A partir de este proceso, se seleccionaron 65 documentos publicados a nivel local, regional y mundial.

Para establecer un criterio acerca de las políticas económicas del FMI, se consideraron estudios realizados tanto en idioma español e inglés, con al menos un 60% correspondientes a los últimos cinco años, con el fin de abordar diferentes criterios y puntos de vista actuales del caso de estudio.

Una vez definidas las bases de datos y la temporalidad de los artículos, se establecieron las palabras clave que permitieron filtrar los documentos de mayor

relevancia. En ese sentido, se emplearon términos como: América Latina, Fondo Monetario Internacional, políticas económicas neoliberales, programas de ajuste y reformas estructurales, cada una con su correspondiente traducción al inglés.

Para la gestión documental se utilizó el gestor bibliográfico Zotero, mediante el cual se organizaron los artículos de manera categórica y se generaron posteriormente las referencias bibliográficas en formato APA (séptima edición). Cabe señalar que, al estudiar un solo periodo (1980-2020), la investigación presenta un carácter retrospectivo y de corte longitudinal, al centrarse en un grupo en común en una determinada fase temporal. Asimismo, se consideraron artículos relevantes, aunque no necesariamente recientes.

Finalmente, se llevó a cabo la fase de análisis de la información, que consistió en la extracción de los datos más relevantes de los documentos recopilados, incluyendo revisiones sistemáticas, revisiones narrativas, estudios de caso y revisiones de la literatura. Este proceso permitió la elaboración de los resultados y discusión.

Marco teórico

Antecedentes

El Fondo Monetario Internacional es una institución que nace a partir de una propuesta keynesiana en Estados Unidos tras la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, en el año 1944. El propósito inicial de esta institución radicó en generar un fondo de liquidez para promover la estabilidad económica y, a su vez, evitar crisis en el sistema, incentivando a las naciones a adoptar medidas de política económica a través del estímulo monetario entre sus 189 miembros (Pastor, 2019). En este contexto, América Latina

y el Caribe forman parte del organismo, con excepción de Cuba, que se retiró después de la crisis de los misiles (Edwards, 2019). Con el transcurso del tiempo, el FMI ha cumplido un rol como organismo de control en el marco de las finanzas internacionales y ha tenido a su cargo la responsabilidad de las políticas macroeconómicas de estabilización, con énfasis en la apertura comercial, el tratamiento de los tipos de cambio, la liberalización y desregulación financiera, así como la austeridad fiscal. Esta última implica la eliminación de subsidios, la reorientación del gasto social y la inversión pública, y la privatización (Lichtensztein, 2012).

Stiglitz (2003b) señala que, en los países latinoamericanos, los tres pilares fundamentales que marcaron la incidencia del Fondo en la región fueron la liberalización de mercados, la privatización y la austeridad fiscal. Estas medidas se consideraron para la región, ya que, desde la década de 1980, se comenzó a evidenciar con mayor claridad la ineficiencia y la corrupción de las empresas estatales, asociadas a políticas proteccionistas y a decisiones que beneficiaban principalmente a los grupos en el poder. En consecuencia, dichas medidas buscaban promover la disciplina fiscal y una gestión eficiente por parte del sector privado.

De igual forma, Stiglitz (2004) sostiene que el Fondo y el Tesoro de los Estados Unidos impulsaron, durante las décadas de 1980 y 1990, la liberalización de los mercados de capitales, sobre todo aquellos que inciden directamente en los flujos a corto plazo y en el capital especulativo. Como resultado, durante ese periodo, e incluso en los primeros años de la década de 2000, y debido a las crisis económicas que atravesaban los países latinoamericanos, estas medidas fueron implementadas en varios países de la región.

En la actualidad, el propósito del FMI “se centra en la supervisión de las economías de los países miembros, en la asistencia técnica y en la asistencia financiera para aquellas economías con problemas económicos, y que deben llevar a cabo programas de ajuste o reformas estructurales” (Meller, 1991, p. 3). En relación con su estructura financiera, el Fondo cuenta con una Junta Directiva, la cual gestiona el Derecho Especial de Giro (DEG), el oro y las monedas de las naciones suscritas a la institución (Maxfield, 1989; Meller, 1991; Pastor, 2019).

En cuanto con su relación con la región latinoamericana, el FMI se ha enfocado en el diseño de políticas monetarias y fiscales orientadas a proteger el sector bancario y a impulsar la inversión, con el objetivo de buscar un equilibrio entre los ingresos de capital y la reducción de vulnerabilidades de los países solicitantes (Ardanaz et al., 2020; Maldonado & Gallagher, 2022).

1. Fondo Monetario Internacional

En la actualidad, el Fondo Monetario Internacional cuenta con un sistema legal y administrativo enfocado en la reducción de la pobreza, la promoción del empleo, la gestión de los procesos de comercio internacional y el aseguramiento de la estabilidad financiera de los países miembros. De este modo, se busca evitar crisis en el sistema, así como prevenir situaciones inesperadas en el campo político, social y económico de cada nación (García, 2019).

Kahn (2022) señala que la posición del FMI varía según cada país, y que su discurso se define a partir de una clasificación de tres componentes: los de economías avanzadas, los países en vías de desarrollo, y los denominados como economías emergentes. Esta diferenciación permite mantener cierto control mediante

de condicionantes y políticas estrictas. En el caso latinoamericano, Lang (2021) considera que la influencia del Fondo en la región no es abrumadora, sin embargo, se evidencia cierta presión por parte de Estados Unidos en la sugerencia de medidas políticas, como reformas de capital y comerciales.

2. Programas de Ajuste

Los programas de ajuste del FMI suelen inclinarse hacia las privatizaciones, la liberalización financiera, las políticas comerciales y la imposición de impuestos (Restrepo, 2020). El rol del FMI sobre América Latina se incrementó notablemente desde la década de 1980 hasta inicios de los años 2000, donde se observa una serie de políticas condicionantes a las naciones que recibieron desembolsos económicos (Vaubel, 1992; Stiglitz, 2004).

Estos programas han mostrado impactos levemente positivos en el sector financiero, a pesar de que, en su Carta de Intención, se establecieron políticas de austeridad monetaria y fiscal, reformas tributarias y privatizaciones (Meller, 1991; Reinsberg et al. 2019). No obstante, Lee & Woo (2021) indican que la aplicación de las políticas propuestas por el FMI en países en vías de desarrollo y, por ende, las reformas implantadas por los gobernantes de dichos países no representan un cambio positivo dentro de la sociedad, sino que tienden a ser negativos.

Como parte de la reforma estructural de la institución, Pérez et al. (2019) aseguran que sus líderes introdujeron un tipo de cambio fijo ajustable, con la intención de reducir los déficits de la balanza de pagos y proporcionar financiamiento a corto plazo a las naciones latinoamericanas que presentan crisis en su balanza de pagos. Parte de esta reforma, se dio

debido a la modificación hacia un sistema de cambio de flotación libre y al endeudamiento imprudente de los países en vías de desarrollo (Kolko, 2002; Cedeño y Sánchez, 2021).

Blanton et al. (2018) señalan que, dentro de las reformas estructurales, es frecuente observar la liberalización financiera, de capital, comercial y fiscal, que el FMI propone como misión con el fin de abordar factores estructurales que impiden el desarrollo económico. En este marco, el FMI promueve a los países latinoamericanos la aplicación de cada una de estas reformas, especialmente la privatización, ya que la organización considera que los costos asociados a presupuestos, así como las crecientes deudas asociadas a entidades estatales, condicionan el crecimiento económico sostenido de las naciones latinoamericanas (Lagarde, 2018; King y Samaniego., 2020).

Si bien, a partir de 1980, las reformas propuestas por el FMI en Latinoamérica que incluyen la apertura financiera, el capital y el comercio han generado menor controversia con los intereses internos de las naciones, las medidas de privatización y las de carácter tributario han suscitado mayor atención por parte de las organizaciones políticas nacionales. Estas han provocado una serie de movilizaciones y manifestaciones que han desestabilizado a los gobiernos de turno (Bitar, 1988; Carriere-Swallow et al., 2018).

3. Privatizaciones

Forster et al. (2019) establecen que las privatizaciones de instituciones estatales son políticas que han generado fuertes protestas internas en los países latinoamericanos, puesto que organizaciones o líderes políticos las han vinculado como atentados contra la soberanía nacional,

incremento del desempleo y vacíos en las regularizaciones. En la misma línea, Stiglitz (2003a) indica que el Fondo tiene la intención de forzar estos procesos sin tomar en consideración factores como las regulaciones internas de cada nación, así como su competencia. En este sentido, “la privatización de un monopolio no regulado puede aportar más dinero al Estado, y el FMI enfatiza más los temas macroeconómicos, como el tamaño del déficit público, que los estructurales, como la eficiencia y la competitividad de la industria” (p. 84).

Desde un punto de vista macroeconómico, se puede decir que las medidas del Fondo estuvieron encaminadas a disminuir la demanda agregada interna, pues las recomendaciones de política económica de este organismo implicaban mantener un equilibrio interno entre la producción y el gasto, así como incrementar los ingresos por exportaciones para generar recursos destinados al pago de la deuda externa. En el siguiente esquema se observa mejor esta situación.

Objetivos	Variables Macroeconómica	Tipo de políticas económicas	Medidas
Equilibrio Interno de la economía	Producto Interno Bruto = Consumo + Inversión + Gasto Público	Políticas de ajuste estructural	<p>Contracción de la Demanda Agregada con Política Fiscal contractiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disminución del gasto público. • Incremento de los impuestos. • Eliminación de subsidios.
Equilibrio en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos	Cuenta Corriente = Demanda Agregada Interna + Exportaciones Netas + Factores Netos + Transferencias Netas	Políticas de ajuste estructural	<p>Política cambiaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Devaluación del tipo de cambio para ganar competitividad en las exportaciones. <p>Política monetaria contractiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la tasa de interés para atraer inversión extranjera y controlar la inflación.
Modernización del Estado	La institucionalidad	Privatización	<p>Reformas a la Constitución y las leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tributarias • Laborales • Al Mercado Monetario

Tabla 1: Resumen de las principales políticas económicas aplicadas por el FMI.

Resultados

De acuerdo con Nemiña y Larralde (2018), desde 1954, en países latinoamericanos como México y Perú, comenzaron a aparecer acuerdos con el FMI, como los denominados *stand-by*, los cuales tuvieron como propósito el control de la inflación a cambio de la aplicación de políticas que afectaron directamente al empleo y la actividad económica de dichos países. Años más adelante, en la década de los 70, en Argentina, Nemiña (2013) menciona que el FMI promovió la aplicación de varios programas ortodoxos que provocaron el movimiento de capitales, así como la liberalización del comercio exterior.

Ya desde la década de 1980, el Fondo sugirió políticas de ajuste que «tienen la función de disminuir la capacidad de producción y/o regular precios para que se puedan adaptar a las reformas aplicadas», así como políticas de ajuste estructural, entendidas como «modificaciones que se sugieren en torno a barreras comerciales y gasto público principalmente», además de medidas de austeridad fiscal, financiamiento y liberalización interna y externa en Latinoamérica (Casero et al., 2021). Estas políticas provocaron el agravamiento de los problemas estructurales de los países, así como el incremento de los impactos negativos de la recesión de aquella década (Nemiña y Val, 2020). Cabe añadir que Sarzosa (2021) señala un controvertido apoyo del FMI a las dictaduras de Argentina, Uruguay y Chile, ya que la organización desembolsó valores superiores a los 450 millones de dólares entre los tres países.

Asimismo, en la misma década, Casas (2017) menciona que se produjo una inyección del Fondo en Colombia, donde se aplicaron políticas de ajuste fiscal que derivaron en un sistema oligopólico

y monopolístico, con el objetivo de desmontar el modelo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de industrialización por sustitución de importaciones. En el mismo sentido, en Ecuador, en 1983, se firmó la primera carta de intención con el FMI, mediante la cual el país aplicó políticas de precios enfocadas en la supresión de subsidios de varios productos. También se intervino en el mercado de trabajo realizando ajustes salariales en el sector público. Otros instrumentos de política económica utilizados fueron la política monetaria y crediticia, encaminadas al incremento de las tasas de interés de los préstamos en entidades bancarias privadas.

Cabe destacar que las medidas de ajuste fiscal se enfocaron en la reducción del déficit del sector público mediante el incremento del precio de venta de la gasolina, la reducción del gasto público en áreas sociales y la disminución de la inversión pública.

Sin embargo, existía una gran pugna entre la aplicación de una política monetaria restrictiva, que impulsaba altas tasas de interés para atraer capitales, y una política cambiaria devaluatoria para generar competitividad de las exportaciones. En este sentido, las elevadas tasas de interés inducen a la apreciación del tipo de cambio, por lo que resultaban contradictorios los objetivos de la política monetaria y cambiaria.

Si bien se produjeron desembolsos económicos, debido a los deficientes manejos de la deuda contraída, en 1985 se estableció un convenio de carácter *stand-by* con el Fondo, cuyo objetivo era conseguir un equilibrio sostenido en la balanza de pagos y flexibilidad del sistema comercial. Posteriormente, en 1986, se suscribió una nueva carta de intención con medidas propuestas por el gobierno de turno,

encabezado por el presidente León Febres Cordero, y presentadas en conjunto con Carlos Emanuel, gerente del Banco Central del Ecuador y Alberto Dahik, ministro de Finanzas y Crédito Público. Dicha carta tenía como finalidad mejorar las condiciones de mercado, direccionar políticas de competitividad internacional y desarrollar el modelo económico aperturista de la época (Sarzos, 2021).

Por otra parte, en la década de 1990, en Argentina se aplicaron siete acuerdos con el FMI, los cuales promovieron medidas de estabilización e implementación de políticas económicas de liberalización, enfocadas en la inversión pública y programas de ajuste estructural. En 1997, en el mismo país, se aplicaron políticas neoliberales graduales, mientras que en 1999 se implementaron políticas económicas ortodoxas, con la intención de reactivar eficientemente la economía e incrementar los niveles de confianza en sus mercados (Brenta y Rapoport, 2003; Krikorian, 2013; Nemiña, 2013).

Durante la misma década, en Latinoamérica se aplicaron políticas macroeconómicas neoliberales y aperturistas (Castañeda y Díaz, 2017), las cuales, al igual que en Argentina, no tuvieron el éxito deseado, puesto que no se logró la estabilidad ni el desarrollo previstos (Bohoslavsky y Rulli, 2020). Asimismo, el FMI consideró aplicar medidas selectivas para el otorgamiento de créditos, debido a que varios países de la región presentaban atrasos en el cumplimiento de sus pagos o falta de compromiso en la aplicación de los acuerdos establecidos en anteriores negociaciones (Nemiña y Larralde, 2018).

No obstante, al final de la década, en Colombia se produjo un Crédito de Contingencia, un caso atípico, ya que no existía ninguna crisis cambiaria, que generalmente era el motivo para establecer acuerdos con el FMI (Casas, 2017).

A finales de los noventa e inicios de la década del 2000, el FMI continuó con medidas selectivas para el otorgamiento de crédito en la región; sin embargo, se produjo un incremento de la participación de sectores conservadores que consideraban que en Latinoamérica existía una aplicación de políticas deficientes, así como endeudamientos irresponsables (Nemiña y Larralde, 2018; Pastor, 2019).

En la misma década, en Argentina se aplicaron medidas de ajuste bajo el modelo de shock, el cual implica la implementación inmediata de políticas, a diferencia del gradualismo (Krikorian, 2013). Por otro lado, en Venezuela, las autoridades de turno consideraban dejar de formar parte del FMI, al considerar negativas las políticas de corte neoliberal aplicadas hasta 2003.

En cambio, en Ecuador, en el año 2003, se produjo una nueva carta de intención en la que el gobierno de turno, encabezado por el presidente Lucio Gutiérrez, fijó medidas de política económica reformistas, como la flexibilización laboral y la privatización de servicios públicos como la telefonía, la energía eléctrica y el agua potable (Martone, 2004; Pérez et al., 2019). Finalmente, en Colombia, en el mismo año, se aplicaron políticas de liberalización del mercado, lo cual condicionó el uso de recursos del Estado (Castañeda y Díaz, 2017).

Más adelante, en 2008, el FMI sugirió la aplicación de políticas contracíclicas, las cuales limitaban la condicionalidad de variables cambiarias, monetarias, financieras y macroeconómicas (Nemiña y Larralde, 2018). Por su parte, Bohoslavsky y Rulli (2020) indican que, durante el mismo año, el FMI también consideró políticas de ajuste estructural, desregularización de los mercados laborales y financieros, privatizaciones, relajación

de normas de protección medioambiental y consolidación fiscal, con el fin de enfocarse en los objetivos fiscales y promover el crecimiento económico en un contexto globalizado.

En la última década, Casero et al. (2021) señalan que el FMI mantuvo políticas basadas en programas tradicionales establecidos en el Servicio Ampliado y los acuerdos stand-by, (SBA), aplicados en países como Argentina en el 2018. Por su parte, Ecuador y Costa Rica optaron por el acuerdo de Servicio Ampliado a finales del 2020, mientras que Honduras optó por el programa SBA. No obstante, durante la pandemia, el FMI advirtió que las medidas tomadas a nivel mundial afectarían directamente al incremento de la pobreza, por lo cual se puso en práctica políticas de financiación emergente con servicios de crédito rápido, así como los programas de financiación no convencionales, donde no existen desembolsos programados (Tamale, 2021; Toftum y Triador, 2020).

A continuación, se detalla el caso de Ecuador, Argentina y Colombia, con sus respectivas políticas económicas de acuerdo con el periodo de estudio, junto con los resultados obtenidos en dichos años.

Caso Ecuador

Como se observa en la Tabla 2, en la década de los ochenta, en el caso de Ecuador, el FMI, durante la presidencia de Osvaldo Hurtado Larrea, intervino en una crisis económica asociada a los conflictos entre la Unión Soviética y Estados Unidos. Estas tensiones generaron varias pugnas políticas y sociales, influenciadas por la creación de partidos políticos con inclinaciones soviéticas y socialistas, por lo que se realizó una carta de intención al

FMI dirigida a Jacques de Larosiere para solicitar desembolsos económicos.

A raíz de esto, en dicha década se instauraron políticas de ajuste de la demanda agregada, particularmente del gasto público y el consumo privado. Esta situación provocó modificaciones en la política social, implicando que el Estado dejara de garantizar los derechos de la población como la salud, educación e infraestructura productiva, y, más bien, delegando estas funciones a terceros o promoviendo que Organizaciones No Gubernamentales sean quienes se encarguen de la política social.

Además, entre los puntos propuestos por el país en la carta de intención antes mencionada, se destaca una reestructuración en la disminución del PIB, que pasó del 6,5% en el periodo de 1972 hasta 1982 a un 1,8% en el periodo de 1983 hasta 1999. Esto produjo el incremento de los precios de los combustibles y la creación de impuestos a bebidas alcohólicas, cigarrillos e importaciones (Feijóo y Maldonado, 2022). De igual manera, se planteó el aumento de los pasivos de las entidades bancarias y del sector privado en un 23,5%, así como el incremento de las tasas de interés tanto de los préstamos como de los depósitos de los bancos privados, con la finalidad de fortalecer el ahorro doméstico.

Tipo de política	Año o periodo	Descripción o características	Resultados o Efectos
De ajuste y liberalización	1983 - 1999	Se basó en ajustes estructurales en la década de los 80. La apertura comercial y liberalización de las tasas de interés y el mercado en los 90. Deterioro excesivo de la inversión pública, el consumo público y privado. La fue prioridad el pago de la deuda externa.	Recesión económica. Recortes de consumo. Restricciones a la demanda interna. Devaluación de la moneda (sucre). Escasez de divisas. Aumento del empleo informal.
Reforma financiera y apertura comercial	1990 - 1999	Consistió en un periodo casi nulo de crecimiento económico, caracterizado por una alta volatilidad de las tasas de interés.	Reducción del nivel de empleo.
Stand-by	2000 - 2008	Se caracterizó por un aumento en las divisas, segundo auge petrolero y recuperación en términos de intercambio de divisas.	Recuperación económica, PIB creció en 6,6%, recuperación del gasto interno, incremento de las importaciones y recuperación de ingresos de sectores populares.
Acuerdo Servicio ampliado	2010 - 2020	Estuvo caracterizado por la reformulación al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, modificación del Código laboral y tributario. Se implantó el modelo exportador en donde se sustituyen varias importaciones. Políticas de redistribución de la riqueza.	Decrecimiento de la economía en 12,4%, tasa de desempleo en 5,1%. Se promueve el desarrollo de 7 industrias estratégicas que constituyen el 12% del PIB.

Tabla 2: Políticas económicas aplicadas en Ecuador.

Nota: Elaboración propia a partir de Rosero, 2020; Cedeño y Sánchez, 2021; Feijóo y Maldonado, 2022; Jijon-Gordillo, 2022; King y Samaniego, 2020.

Más adelante, durante la década de 1990 hasta 1999, se aplicaron políticas de liberalización que tuvieron como principales resultados una recesión económica, restricciones en la demanda interna, recortes de consumo y una devaluación de la moneda, lo cual afectó considerable-

mente la economía de los ecuatorianos. Estas políticas de liberalización no resultaron efectivas, ya que las condiciones y calidad de vida de las personas se deterioraron significativamente, provocando una serie de manifestaciones sociales.

Adicionalmente, el país modificó su moneda del sucre al dólar, durante el gobierno de Mahuad en enero del 2000. Este proceso sacrificó la política monetaria y cambiaria, lo que debilitó la institucionalidad y la democracia del país, ya que se incumplieron los artículos 261 y 264 de la Constitución. Con ello, se tomaron medidas políticas stand-by, las cuales consistieron en la reducción de las presiones inflacionarias, la supresión del riesgo cambiario, entre otros.

Durante el periodo entre 2000 hasta 2008, la Tabla 1 indica que se produjo una expansión fiscal y un incremento de las divisas. Además, debido al incremento de los precios del petróleo, se registró un segundo auge petrolero y una recuperación de los términos de intercambio, lo cual mejoró los niveles de equidad entre los ciudadanos, reduciendo así la pobreza de manera considerable con respecto a periodos anteriores. Sin embargo, como consecuencia de la crisis económica mundial de 2008, Ecuador, al igual que otros países latinoamericanos, se vio afectado.

No obstante, en el periodo de 2007 hasta 2014, el país mantuvo un crecimiento constante del 6,6% del PIB. A pesar de ello, muchos de estos recursos salieron del país vía importaciones y no se convirtieron en mayor inversión por parte del aparato productivo empresarial.

Finalmente, en la última década que abarca desde el año 2010 hasta el 2020, e evidenció un mayor interés por parte del país en solicitar asistencia al FMI mediante el Fondo de Facilidad Extendida. En este contexto, el FMI recomendó aplicar políticas del tipo Acuerdo Servicio Ampliado, lo cual supuso un freno al modelo anterior que se basaba en un crecimiento redistributivo.

Posteriormente, tras el terremoto de 2016 y las consecuencias económicas

derivadas de la pandemia de la COVID-19, Ecuador experimentó una desaceleración del crecimiento económico, un aumento del desempleo, deterioro en la calidad del empleo y un incremento de los niveles de pobreza. Así, por ejemplo, el PIB pasó del 3,5% en el 2010 hasta 0% en 2019 y -7,8% en 2020, debido a la pandemia. En este nuevo contexto, en este año, se dio paso al Acuerdo de Servicio Ampliado y se procedió a la reformulación del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y la modificación del Código Laboral y tributario.

Caso Argentina

En el primer periodo, comprendido entre 1983 y 1989, se produjeron una serie de reformas estructurales que provocaron una variación del PIB desde -6,6% hasta -2,5%, con una desocupación del 7% y una tasa de inflación que pasaron de 443,5% en 1983 a 1343,9% en 1990. Además, durante esta década, el FMI otorgó préstamos para que el país pudiera afrontar las consecuencias derivadas del enfrentamiento bélico del Atlántico Sur ocurrido un año atrás, lo cual contribuyó a la reducción del riesgo de golpes de Estado por parte de militares y a sostener el proceso democrático.

Si bien en 1984 se adoptaron medidas para la cancelación de la deuda, ese mismo año se aprobó otro préstamo, lo que implicó nuevamente la implementación de condiciones de ajuste económico en Argentina. En este sentido, Blanchard y Pérez (2011) señalan que, durante este periodo, se aplicó un programa de estabilización heterodoxo o de política económica de ajuste estructural aplicadas gradualmente.

Tipo de política	Año o periodo	Descripción o características	Resultados
Servicio de Financiamiento Compensatorio (SFC)	1983 – 1989	Estuvo caracterizada por la ejecución de un programa de ajuste estructural. La renegociación de los plazos de las deudas atrasadas.	Aumento del ahorro fiscal y de las tarifas de los servicios públicos. Disminución del tipo de cambio. Caída de la demanda de consumo Caída del 10% del volumen de la producción manufacturera.
Servicio de Financiamiento Ampliado (SAF) y <i>Stand-By</i> .	1990 – 1999	Se basó en la implementación de políticas económicas de liberalización. Prohibición para cubrir el déficit fiscal por medio de la emisión de moneda que no cuente con respaldo. Creación del Plan de Facilidades Extendidas.	Privatización del sistema de seguridad social. Eliminación del impuesto a las transacciones financieras y a las ganancias de las contribuciones patronales.
<i>Stand-By</i> , Servicio de complementación de reservas.	2000 – 2003	Este periodo se caracterizó por la caída del Plan de Convertibilidad y como consecuencia la suspensión del financiamiento. Incrementos de conflictos con el FMI.	Privatización del Banco de la Nación. Apertura de importaciones e inversiones extranjeras. La inflación con una tasa mayor al 50% anual.
<i>Acuerdo Stand-By</i> (SBA)	2015 – 2020	Consistió en un periodo donde se establecieron estrategias de renegociación de la deuda, extensión de los plazos de pago. El FMI sugiere recortar el stock con la deuda en un 40% con respecto al PIB y disminuir el servicio de deuda anual del 6 al 3%.	Medidas económicas para la protección del empleo y empresas. Disminución en las exportaciones al 13% y disminución de las importaciones en -10,5%.

Tabla 3: Políticas económicas aplicadas en Argentina.

Nota: Elaboración propia a partir de Balado, 2000; Burgos, 2021; Cholvis, 2020; Kedar, 2013; Nemiña, 2013; Nemiña y Val, 2020; Werner, 2020a.; Werner, 2020b.

En la década de los noventa, se evidenció un incremento en las deficiencias económicas y sociales, las cuales fueron aprovechadas por los gobiernos de turno para implementar una serie de recortes y aumento de impuestos, con el objetivo de reducir parcialmente el gasto público. En ese contexto, se estableció el Plan de Convertibilidad como una de las primeras

reformas estructurales de la década, orientado a renegociar los plazos de las deudas atrasadas. Este plan resultó eficaz en cuanto a criterios de estabilización económica; no obstante, años más tarde fue eliminado (Vicario, 2004).

Asimismo, en 1991, como parte de este plan, se fijó el tipo de cambio de un peso en un dólar durante dicho periodo. Poste-

riormente, en 1992, se implementó el Plan de Facilidades Extendidas, alineado con los lineamientos del Plan de Convertibilidad, el cual promovió la privatización de los servicios públicos y la adopción de medidas de apertura económica.

Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2003, el FMI, al observar el declive del Plan de Convertibilidad, y la suspensión temporal de los pagos de la deuda que contrajo Argentina, optó por tomar una postura intransigente, en la que cada vez decretaba condiciones más exigentes para el pago de dicha deuda. Por lo tanto, en estos años se producen particularidades como la privatización del Banco de la Nación.

En estos tres años predominó el tipo de política *stand-by*, orientadas a la disminución de la tasa de desempleo, el desarrollo y estabilización de la actividad económica y la reducción de la pobreza. Estos objetivos se cumplieron parcialmente, ya que la tasa pasó del 20,4 % en marzo de 2003 al 14,5% en diciembre del mismo año. Cabe mencionar que, años más adelante y hasta el 2006, Argentina logró cancelar el total de la deuda con el FMI, aunque continuó perteneciendo a dicho organismo. Esta cancelación se realizó mediante un canje de deuda a bonistas, a través de la denominada *Oferta de Dubai y Propuesta de Buenos Aires*.

Finalmente, en el periodo de 2015 a 2020, el FMI manifestó su apoyo e interés por las políticas impulsadas por el presidente Macri desde finales de 2015. Su gobierno propuso estrategias de renegociación de la deuda mediante la extensión de los plazos de pago, mientras que el FMI planteó la reducción del stock de deuda a un 40% del PIB. No obstante, se proyectaba una devaluación de la moneda nacional, lo cual implicaba el riesgo de un nuevo ciclo de sobreendeudamiento

y una mayor dependencia de las condiciones impuestas por el organismo.

Además, a finales del 2020, Argentina registró una inflación del 36,1%, con una tendencia al alza en los últimos meses, ubicándose en la segunda posición de los países latinoamericanos con las tasas más altas de inflación, tan solo superado por Venezuela. Esto se relaciona con la política cambiaria aplicada, en la que el valor del peso frente al dólar se modificó significativamente, pasando de 78 pesos en enero a 160 pesos hacia finales del año.

Caso Colombia

En la década de los ochenta, en Colombia existió una tendencia marcada, especialmente en los primeros 6 años, hacia la aplicación de políticas encaminadas a contraer la demanda agregada, liberar los precios y devaluar la moneda. Esta situación estuvo marcada por desequilibrios macroeconómicos, como el deterioro en la balanza de pagos. En consecuencia, las políticas aplicadas no generaron los efectos positivos esperados en la economía colombiana de la época, puesto que se observó un freno en los incrementos salariales, una disminución de importaciones y un aumento en las tarifas de los servicios públicos.

Tipo de política	Año o periodo	Descripción o características	Resultados
Austeridad fiscal, Crédito <i>stand-by</i>	1980 - 1989	Se caracterizó por la presencia de desequilibrios macroeconómicos. El sector público estaba en situación de iliquidez con una deuda por encima de los \$700 millones de dólares. Balanza de pagos deteriorada.	Incremento de las tarifas de los servicios públicos. Ampliación de cargas fiscales. Aumentos salariales limitados. Apertura comercial que incrementó el rubro de las importaciones.
<i>Stand-By</i>	1990 – 1999	Consistió en la eliminación de los subsidios para las exportaciones. Licencias de importación sustituidas por gravámenes arancelarios flexibles. Ausencia de reformas estructurales y la regulación controlada por la tasa de cambio.	Incremento de desequilibrios económicos. Caída de la producción nacional del 5,8% al 2,1% en 1997.
Neoliberal, monetaria y cambiaria	2000 - 2002	Este periodo, estuvo definido por programas encaminados a la reducción de la inflación y un crecimiento económico. Se incrementaron los créditos de instituciones multilaterales. Privatizaciones. Régimen cambiario flexible. Reestructuración del sector financiero y reformas estructurales.	Reducción del PIB del 3,6% al 1,5% en el año 2000. Reducción de las tasas de interés del 25% al 6%. Reducción de la inflación del 10% al 6% ya en el 2002.
Doméstica	2010 - 2020	En este periodo se retiraron los programas de estímulo monetario y fiscal. Liberalización de la economía. Políticas fiscales y monetarias contractivas.	Crecimiento de la economía del 2% al 2,5% en el 2010, no obstante, para el 2020, se produjo un decrecimiento del PIB en -6,8% con lo cual la incertidumbre se incrementó en la población con menos recursos.

Tabla 4: Políticas económicas aplicadas en Colombia.

Nota: Elaboración propia a partir de Ardanaz et al., 2020; Béjar y Moraes, 2016; Biglaiser y DeRouen, 2011; Caballero, 2019; Canak, 1989; Carriere-Swallow et al., 2018.

Más adelante, en 1990, la década se vio marcada por una serie de reformas de apertura, enfocadas en la liberalización del sector financiero y del comercio exterior. Estas reformas se sustentaron en una serie de ajustes en diversos ejes, como la infraestructura, el campo financiero, tributario y laboral, principalmente. Gracias a las políticas *stand-by* recomendadas

por el FMI, se produjeron cambios en las exportaciones, pasando de las licencias a gravámenes más flexibles. Además, se eliminaron subsidios a las exportaciones. Como resultado, se redujo el crecimiento económico que se mantenía hasta ese momento y aumentaron los desequilibrios económicos y un deterioro general en la economía colombiana.

El periodo del 2000 al 2002 estuvo definido por políticas de saneamiento fiscal y austeridad en los presupuestos públicos. Estas incluyeron la reducción de salarios en el sector estatal, el control y la gestión de la evasión tributaria, y reformas en los sistemas de descentralización pensional y fiscal. Asimismo, se implementaron políticas monetarias y cambiarias enfocadas en la reducción de la inflación, la reactivación económica, la tasa de cambio liberada, la estabilización de la balanza de pagos y el fortalecimiento de los sistemas de control. Esto significó una reducción del PIB del 3,6% al 1,5% en 2001, una reducción de las tasas de interés del 25% al 6% y una disminución de la inflación del 10% al 6% en 2002.

En el periodo del 2010 al 2020, la influencia del FMI en Colombia fue relativamente positiva, ya que, debido a las políticas aplicadas, existió un crecimiento económico del 2% al 2,5%, en el primer año de la década. Además, se retiraron los programas de estímulo monetario y fiscal, se produjo la liberalización de la economía y la contracción de las políticas fiscal y monetaria.

Posteriormente, en 2020 y bajo el contexto de la pandemia, se produjo una caída del PIB del -6,8% y una tasa de desempleo estimado en 17,3%, lo que incrementó la incertidumbre, especialmente en la población con menores recursos.

Discusión

De acuerdo con Campos (1967), el Fondo Monetario Internacional no tuvo un rol significativo en Latinoamérica sino hasta la década 1980, cuando se profundizó la crisis económica conocida como la “Crisis de la Deuda de América Latina”, caracterizada por un incremento de préstamos del sector privado por alrededor de doce

años, desde 1970 hasta 1982. En consecuencia, países como Argentina, Chile, Ecuador y Colombia ya no podían cumplir con los pagos de los préstamos de sus deudas externas respectivas, pues se habían quedado sin reservas de divisas.

Además, Carrière-Swallow et al. (2021) consideran que las décadas de 1980 y 1990 fueron claves para el Fondo en Latinoamérica, ya que se incrementaron de manera significativa las condiciones para realizar los desembolsos de dinero, en donde se destacan los programas de ajuste estructural, tal como lo subrayan Sarzosa (2021) y Blanchard y Pérez et al., (2011). Asimismo, Tamale (2021) señala que el FMI incursionó y desembolsó dinero a los países que acepten y apliquen políticas recomendadas por la entidad y cumplan con los criterios que determinaban. En ese sentido, las políticas fiscales y monetarias fueron las de mayor recurrencia en países como Colombia y Ecuador, donde la intención fue estimular la economía durante los periodos de recesión producidas en los últimos años de la década de 1990, lo que a su vez derivó en déficits en la balanza de pagos y un incremento en la demanda agregada (Ocampo, 2020; Pérez et al., 2019).

Asimismo, Reinsberg et al., (2019) sostienen que el FMI, a través del otorgamiento de préstamos y la recomendación de políticas, ha intentado reducir los desequilibrios fiscales mediante la aplicación de políticas económicas restrictivas encausadas a disminuir el gasto público y los subsidios, lo que implica la reducción de la demanda agregada. Para ello, se utilizaron instrumentos como las restricciones de la expansión monetaria a través del incremento de las tasas de interés, una menor emisión monetaria y limitaciones al crédito.

Por otra parte, se contrajo el consumo debido a la limitación de los incrementos salariales, principal fuente de ingresos de la población, lo cual, asociado al aumento de las tarifas de servicios básicos, la reducción de subsidios, la reducción de plazas de trabajo en el sector público y el incremento de los impuestos, significó el empobrecimiento de la clase media (Kahn, 2022; Kolko, 2002, Nemiña, 2013).

Cabe mencionar que los programas de ajuste estructural eran considerados por el FMI como mecanismos para garantizar la estabilidad de las economías latinoamericanas, por lo que no tenían la intención de generar efectos negativos sobre el crecimiento (Canak, 1989). Esto concuerda con lo planteado por Nemiña y Larralde (2018), quienes sostienen que estos ajustes, aplicados de manera gradual, podían contribuir a corregir las deficiencias en la balanza de pagos. En este sentido, se buscaba corregir el desequilibrio interno, producido de un gasto agregado superior a la producción, mediante la contracción del gasto público, mientras que, por otro lado, se esperaba el crecimiento de las exportaciones a través de políticas cambiarias devaluatorias, con el fin de lograr un superávit comercial que permitiera corregir el déficit en cuenta corriente y cumplir con el servicio de la deuda externa.

No obstante, la región latinoamericana se ha caracterizado históricamente por altos niveles de desigualdad, derivados de una distribución inequitativa de recursos, oportunidades, servicios y bienes (Garza, 1994). En este contexto, Ortega (2020), en concordancia con Blanton et al. (2018), sostiene que, sin la aplicación de las políticas promovidas por el FMI, la desigualdad podría incrementarse aún más. Sin embargo, diversos estudios señalan que dichas políticas también han contribuido a aumentar la desigualdad de ingresos,

afectando principalmente a los sectores más vulnerables (Tovar et al., 2012).

En Argentina, Burgos (2021) indica que, a mediados de 1989, la inflación alcanzó una cifra récord del 196,6%. Posteriormente, tras el acuerdo con el FMI, la implementación del Servicio de Financiamiento Compensatorio (SFC) permitió un incremento del ahorro fiscal, aunque también implicó un aumento en los costos de los servicios públicos y una caída de al menos el 10% en la producción interna, afectando la demanda de consumo. Estos resultados coinciden con lo planteado por Vaubel (1992), quien además señala que estas medidas contribuyeron a reducir el riesgo de inestabilidad política.

Asimismo, el régimen cambiario de Convertibilidad, implementado en Argentina durante la década de 1990, estableció una paridad entre el peso y el dólar, lo que contribuyó inicialmente a la estabilidad económica (Cholvis, 2020). Esto coincide con lo señalado por Nemiña (2013), quien indica que las políticas del FMI en el ámbito social fueron focalizadas, transitorias y limitadas, priorizando la estabilidad de precios, el equilibrio fiscal y la balanza de pagos por encima del crecimiento productivo.

En el caso de Colombia, Caballero (2019) señala que las décadas de 1980 y 1990 estuvieron marcadas por importantes crisis económicas, caracterizadas por desequilibrios macroeconómicos y niveles de deuda superiores a los 700 millones de dólares. Como resultado del apoyo financiero del FMI y su influencia en la política económica, se implementaron medidas que incrementaron las tarifas de servicios básicos, aumentaron la carga fiscal, limitaron los incrementos salariales en el sector público y provocaron una caída en la producción manufacturera (Galindo y Gómez, 2018).

Otro factor relevante en el caso colombiano fue la liberalización del sector financiero y en temas asociados al comercio exterior, puesto que el FMI recomendó una serie de reformas de tipo aperturista en varias áreas como la laboral, tributaria, financiera e infraestructura, principalmente (Amadar, 2007). En ese sentido, estas reformas estructurales corrigieron los desequilibrios macroeconómicos mediante el descenso del gasto público y el encarecimiento de las importaciones, logrando, de manera parcial, un equilibrio externo (Feijoó y Maldonado, 2022).

Finalmente, en el caso ecuatoriano, se ha podido observar la injerencia del FMI con diferentes tipos de políticas, que influyen ajustes estructurales, liberalización, reformas financieras y acuerdos *stand-by*. Dichas políticas buscaban modernizar al Estado, pero, sobre, todo incrementar las privatizaciones y la descentralización, lo que implicó transformaciones significativas en las instituciones públicas (Cedeño y Sánchez, 2021)

En concordancia con García (2019), durante las décadas de 1980 y 1990, el resultado de las políticas económicas del Fondo fueron los recortes del consumo público y privado, la devaluación de la moneda, la recesión económica y la escasez de divisas. (Pérez et al., 2019). Sin embargo, durante la década del 2000, las políticas implementadas en el país (*stand-by*) abrieron un proceso de recuperación económica, especialmente en los sectores más vulnerables (Pérez et al., 2019).

Más adelante, autores como Rosero (2020) reconocen la injerencia del FMI por medio de reformas estructurales y observan un rol más social de este organismo. No obstante, como se evidencia en los resultados obtenidos, en esta década se incrementaron los indicadores de desempleo, desigualdad y pobreza, lo que

sugiere una limitada efectividad de estas políticas en el corto plazo (Sarzosa, 2021).

En este apartado, resulta importante agregar que la literatura encontrada sobre el rol del FMI en la aplicación de políticas económicas en América Latina, establece que en su mayoría que esta institución tiene un rol preponderante en la estructura financiera mundial y que a través de los préstamos que otorga a los países ha logrado tener gran influencia en las decisiones de los gobiernos, las mismas que no han tenido efectos positivos en el crecimiento económico de los países como Ecuador, Colombia y Argentina que han sido analizados en este estudio.

No obstante, es importante considerar que los resultados podrían tener un sesgo por la ubicación de estos países y el contexto de cada uno, pues el Fondo es un organismo mundial que vela por los intereses de sus miembros, es decir, no solo ocurre para la región latinoamericana, sino también para el resto del mundo. En esta línea, estudios recientes como el de Handlin et al. (2023), con su reciente artículo denominado "Sovereignty Intrusion: Populism and Attitudes toward the International Monetary Fund", analizan la percepción del FMI en el contexto de la Unión Europea y evidencian que sus intervenciones están influenciadas por dinámicas políticas, como el auge del populismo. Asimismo, Metinsoy (2022) analiza la amistad selectiva del FMI y sus incursiones en las decisiones soberanas de los países y su legitimidad para realizar estas acciones. De hecho, afirma que el impacto de Estados Unidos, como accionista en las condiciones y consideraciones geopolíticas, va más allá de las necesidades económicas objetivas y afectar negativamente la legitimidad del organismo.

Conclusiones

A lo largo de los años, especialmente a partir de la década de 1980, se ha observado un alto protagonismo del FMI en los procesos sociales, políticos y económicos de los países de Latinoamérica, los cuales han sido influenciados a través de la concesión de préstamos. En este sentido, las naciones han atravesado una serie de ajustes estructurales como medidas para afrontar las crisis y fomentar el crecimiento y desarrollo económico, cuyos resultados, desafortunadamente, no siempre fueron positivos.

El rol del Fondo en la política económica de los países latinoamericanos consiste, principalmente, en la revisión de los indicadores macroeconómicos de las naciones miembros y de su desarrollo financiero y económico. Con base en esta información, orienta y recomienda directrices que promuevan la estabilidad de precios y el equilibrio macroeconómico. Además, condiciona sus préstamos a la aplicación de políticas económicas de corte neoliberal y de apertura de los mercados internacionales de bienes, servicios y capitales.

Políticas como la monetaria buscan regular la oferta de divisas y lograr un crecimiento monetario sostenible, y generalmente se encuentran bajo la gestión del Banco Central de cada nación. Por otra parte, las políticas cambiarias tienden a promover la devaluación competitiva de la moneda con el fin de aumentar las exportaciones y generar mayor estabilidad. No obstante, en la región latinoamericana, el Fondo incidió principalmente a través de políticas de austeridad fiscal, privatizaciones y liberalización del mercado.

En el caso de Ecuador, se pudo observar que las políticas del Fondo

incluyeron medidas de ajuste y liberalización, reformas financieras, apertura comercial, acuerdos *stand-by* y Acuerdos de Servicio Ampliado. Estas políticas generaron diversos resultados, como recesiones económicas en los años ochenta y una disminución significativa del empleo en la década de los noventa. Sin embargo, en la década de los 2000 se evidenció una recuperación económica, con un incremento del PIB del 6,6% y un aumento de las importaciones. Finalmente, en el año 2020, el país experimentó un decrecimiento económico significativo del 12,4%, acompañado de una tasa de desempleo del 5,1%.

En el caso de Argentina, las principales consecuencias de la aplicación del Servicio de Financiamiento Compensatorio (SFC) en la década de los ochenta fueron el incremento del ahorro fiscal y el aumento de los costos de los servicios públicos, así como una reducción del 10% en la producción manufacturera, asociada a variaciones en el tipo de cambio. En la década de los noventa, el país atravesó un proceso de privatizaciones, especialmente en el sistema de seguridad social, junto con la eliminación de impuestos a las transacciones financieras. Posteriormente, a inicios de los años 2000 y como resultado de las políticas *stand-by*, se produjo la privatización del Banco de la Nación, la apertura a las importaciones y un incremento de la inversión extranjera. Finalmente, en los últimos años, las políticas del FMI incluyeron medidas de protección al empleo y a las organizaciones, aunque también se observó una disminución de las exportaciones hasta un 13%.

En el caso colombiano, durante la década de 1980, las políticas del Fondo provocaron un incremento en las tarifas de los servicios públicos y una restric-

ción del gasto público, especialmente en salarios. Posteriormente, en la década de 1990, se registraron desequilibrios económicos que derivaron en una caída de la producción nacional hasta el 2,1%. A inicios de la década del 2000, el PIB se redujo al 1,5%. Finalmente, en la última década de estudio, se evidenció un crecimiento de la economía colombiana que alcanzó el 2,5%.

Como se puede observar, las políticas implementadas generaron una serie de efectos económicos y sociales que, en muchos casos, resultaron más negativos que positivos para el crecimiento económico, aunque contribuyeron al cumplimiento del servicio de la deuda externa. En este sentido, se puede inferir una limitada eficacia de las políticas propuestas por el Fondo para fomentar el desarrollo y crecimiento de las naciones latinoamericanas.

Por lo tanto, el análisis presentado en este estudio evidencia que la implementación de dichas políticas no se orienta de manera integral hacia el crecimiento y desarrollo económico a largo plazo, sino que busca soluciones de corto plazo, lo cual puede generar conflictos internos en las naciones e incrementar los niveles de pobreza y desigualdad de ingresos.

Para concluir, este estudio deja abiertas futuras líneas de investigación, como el análisis del papel del FMI en los flujos de capital en América Latina o la influencia del Fondo en las decisiones de política económica según la orientación política de los gobiernos. En este sentido, existe un amplio campo de estudio vinculado a la relación entre política, economía, legitimidad e institucionalidad en la toma de decisiones que afectan el desarrollo económico.

Referencias bibliográficas

- Amadar, L. (2007). Análisis del Acuerdo Extendido firmado entre el Gobierno Colombiano y el Fondo Monetario Internacional, Logros y Desafíos. *Contexto: Revista de Derecho y Economía*, (22), 77-112. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contexto/article/view/1931/1722>
- Ardanaz, M., Hallerberg, M., & Scartascini, C. (2020). Fiscal consolidations and electoral outcomes in emerging economies: Does the policy mix matter? Macro and micro level evidence from Latin America. *European Journal of Political Economy*, 64, 101918. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2020.101918>
- Balado, M. (2000). El Fondo Monetario Internacional y otras nociones económicas: Lo que aprendimos a través del diario "La Nación", durante 1998. *Revista Nordeste*, (15), 53-86. https://www.academia.edu/125530921/El_Fondo_Monetario_Internacional_y_otras_nociones_econ%C3%B3micas_lo_que_aprendimos_a_trav%C3%A9s_del_diario_La_Naci%C3%B3n_durante_1998
- Béjar, S., & Moraes, J. (2016). The International Monetary Fund, Party System Institutionalization, and Protest in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 58(2), 26-48. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2016.00309.x>
- Biglaiser, G., & DeRouen, K. (2011). How soon is now? The effects of the IMF on economic reforms in Latin America. *Review of International Organizations*, (6), 189-213. DOI 10.1007/s11558-011-9123-8
- Bitar, S. (1988). Neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (34), 45-84. <https://repositorio.cepal.org/server/>

- api/core/bitstreams/6266f802-9de6-4490-9d94-53bdbd782af2/content
- Blanchard, O., & Pérez, D. (2011). *Macroeconomía Aplicaciones para Latinoamérica* (2da Ed.). Pearson. https://www.academia.edu/40525655/Macroeconomia_Aplicaciones_para_latinoamerica_de_Olivier_Blanchard_y_Daniel_Perez_320191004_69009_18r82s
- Blanton, R., Early, B., & Peksen, D. (2018). Out of the shadows or into the dark? Economic openness, IMF programs, and the growth of shadow economies. *The Review of International Organizations*, 13(2), 309-333. <https://doi.org/10.1007/s11558-018-9298-3>
- Bohoslavsky, J., & Rulli, M. (2020). Covid-19, instituciones financieras internacionales y continuidad de las políticas androcéntricas en América Latina. *Revista Estudios Feministas*, 28(2), 1-16. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n273510>
- Brenta, N., & Rapoport, M. (2003). El FMI y la Argentina en los años '90: De la hiperinflación a la hiperdesocupación. En Minsburg (Ed.) (pp. 67-110).
- Burgos, S. (2021). *Incumplimientos consentidos: El FMI y Argentina* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/53916>
- Caballero, C. (2019). Una visión retrospectiva de dos crisis financieras de los últimos cuarenta años en Colombia. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (82), 133-165. <https://doi.org/10.13043/dys.82.5>
- Campos, R. (1967). Economic Development and Inflation, with Special Reference to Latin America. En *Economic Development and Inflation, with Special Reference to Latin America* (pp. 106-121). University of Texas Press. <https://doi.org/10.7560/736672-012>
- Canak, W. L. (1989). Debt, austerity, and Latin America in the new international division of labor. En W. L. Canak (Ed.), *Lost promises: Debt, austerity, and development in Latin America* (pp. 9-27). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429035333-2/debt-austerity-latin-america-new-international-division-labor-william-canak>
- Carriere-Swallow, M., David, M., & Leigh, M. (2018). *The Macroeconomic Effects of Fiscal Consolidation in Emerging Economies: Evidence from Latin America*. International Monetary Fund.
- Carrière-Swallow, Y., David, A., & Leigh, D. (2021). Macroeconomic Effects of Fiscal Consolidation in Emerging Economies: New Narrative Evidence from Latin America and the Caribbean. *Journal of Money, Credit and Banking*, 53(6), 1313-1335. <https://doi.org/10.1111/jmcb.12784>
- Casas, J. (2017). Implicaciones de los acuerdos del Fondo Monetario Internacional sobre la pobreza en Colombia. *Económicas CUC*, 38(1), 9-36. <http://dx.doi.org/10.17981/econuc.38.1.01>
- Casero, M., Crespo, C., Mateo, M., & Vidal, J. (2021). El papel del Fondo Monetario Internacional en América Latina durante la crisis del coronavirus. *Boletín Económico De ICE (Serie histórica)*, (3133), 27-39. <https://doi.org/10.32796/bice.2021.3133.7176>
- Castañeda, V., & Díaz, O. (2017). El Consenso de Washington: Algunas implicaciones para América Latina. *Apuntes Del Cenes*, 36 (63), 15-41. <https://doi.org/10.19053/01203053.v36.n63.2017.4425>
- Cholvis, J. (2020). La Constitución argentina y los tiempos del F.M.I. - De Aramburu a Macri. *Revista Científica*

- Arbitrada de la Fundación MenteClara*, 5, 1-22. <https://doi.org/10.32351/rca.v5.137>
- Edwards, S. (2019). Sobre el populismo latinoamericano y sus ecos en todo el mundo. *Journal of Economic Perspectives*, 33(4), 76-99. <https://doi.org/10.1257/jep.33.4.76>
- Feijoó, G., & Maldonado, K. (2022). *Reformas tributarias propuestas por el Fondo Monetario Internacional en el marco del acuerdo técnico de octubre de 2020: Un análisis de equilibrio general computable para el Ecuador* [Tesis de Pregrado, Escuela Politécnica Nacional]. <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/22492>
- Forster, T., Kentikelenis, A., Reinsberg, B., Stubbs, T., & King, L. (2019). How structural adjustment programs affect inequality: A disaggregated analysis of IMF conditionality, 1980–2014. *Social Science Research*, 80, 83-113. <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2019.01.001>
- García, S. (2019). Déficit fiscal y dinámica económica del Ecuador. Salida del progresismo e implementación de un programa económico con el FMI. *Boletín de Coyuntura*, (21), 4-8. <https://doi.org/10.31164/bcoyu.21.2019.841>
- Garza, H. (1994). El Fondo Monetario Internacional en América Latina. En S. Loaeza (Ed.), *La cooperación internacional en un mundo desigual* (1° ed., pp. 127-144). El Colegio de Mexico. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmxpk.15>
- Gómez, J. & Galindo, C. (2018). *Política Fiscal y Deuda Pública en América Latina y el Caribe: Unas políticas ortodoxas asfixiantes*. CADTM. <https://www.cadtm.org/Politica-Fiscal-y-Deuda-Publica-en-America-Latina-y-el-Caribe-Unas-politicas>
- Handlin, S., Kaya, A., & Gunaydin, H. (2023). Sovereignty Intrusion: Populism and Attitudes toward the International Monetary Fund. *International Studies Quarterly*, 67(4), sqad079. <https://doi.org/10.1093/isq/squad079>
- Jijon-Gordillo, E. (2022). Las medidas de ajuste planteadas por el fondo monetario internacional y el efecto en la desigualdad, caso Ecuador. Periodo 2001-2019. *Dominio de las Ciencias*, 8(3), 616-636. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i3>
- Kahn, R. (2022). Orígenes históricos del Fondo Monetario Internacional. En M. C. Marcuzzo y P. Paesani (eds), *Palgrave Studies in the History of Economic Thought*. Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-030-98588-2_10
- Kedar, C. (2013). *The International Monetary Fund and Latin America: The Argentine Puzzle in Context*. Temple University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt14bs96p>
- King, K. & Samaniego, P. (2020). Ecuador: into the abyss thanks to the structural adjustment policies of the extended fund agreement with the IFM. *Cuadernos de Economía*, 39(80), 541-566. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v39n80.82581>
- Kolko, G. (2002). Ravaging the Poor: The International Monetary Fund Indicted by Its Own Data. En V. Navarro (Ed.), *The Political Economy of Social Inequalities*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315231051-9/ravaging-poor-international-monetary-fund-indicted-data-gabriel-kolko>
- Krikorian, M. (2013). *Derechos humanos, políticas públicas y rol del FMI*. Librería Editora Platense. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33536>

- Lagarde, C. (2018). *Un nuevo panorama económico, un nuevo multilateralismo*. Annual Meetings 2018 Indonesia. International Monetary Fund. World Bank Group. <https://www.worldbank.org/content/dam/meetings/external/annualmeeting/GS1803-MDOPEN-S-Final.pdf>
- Lang, V. (2021). The economics of the democratic deficit: The effect of IMF programs on inequality. *Review of International Organizations*, 16(3), 599-623. <https://doi.org/10.1007/s11558-020-09405-x>
- Lee, S., & Woo, B. (2021). IMF = I'M Fired! IMF Program Participation, Political Systems, and Workers' Rights. *Political Studies*, 69(3), 514-537. <https://doi.org/10.1177/0032321720905318>
- Cedeño, J., & Sánchez, A. (2021). El impacto socioeconómico del Ecuador y su relación con el Fondo Monetario Internacional durante el Covid-19. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 5(2), 7-17. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573666758002>
- Lichtensztein, S. (2012). El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial: Sus relaciones con el poder financiero. *Economía UNAM*, 9(25), 14-28. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100002&lng=es&tlng=es.
- Maldonado, F., & Gallagher, K. P. (2022). Climate change and IMF debt sustainability analysis. *Boston University Global Development Policy (GDP)*. https://www.bu.edu/gdp/files/2022/02/TF_WP_005_FIN.pdf
- Martone, F. (2004). Sin el Fondo, ¿quién estará fuera del mundo? Teoría y práctica de la intervención del FMI en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (19), 124-129. <https://www.redalyc.org/pdf/509/50901914.pdf>
- Maxfield, S. (1989). National Business, Debt-Led Growth and Political Transition in Latin America. En B. Stallings, B. y R. Kaufman (Eds.), *The Latin American Development Debate* (1°ed). Routledge <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429044359-6/national-business-debt-led-growth-political-transition-latin-america-sylvia-maxfield>
- Meller, P. (1991). IMF and World Bank Roles in the Latin American Foreign Debt Problem. En P. Meller (Ed.), *The Latin American Development Debate, Neomonetarism, And Adjustment Processes* (1°ed). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429312205-9/imf-world-bank-roles-latin-american-foreign-debt-problem-patricio-meller>
- Metinsoy, S. (2022). "Amistad selectiva en el Fondo": aliados de Estados Unidos, condiciones laborales y la legitimidad del Fondo Monetario Internacional. *Política y Gobernanza*, 10 (3), 143-154. doi:<https://doi.org/10.17645/pag.v10i3.5303>
- Nemiña, P. (2013). El FMI y la política económica argentina. *Observatorio Latinoamericano*, (12), 150-163. <http://hdl.handle.net/11336/29164>
- Nemiña, P., & Val, M. (2020). *La renegociación de la deuda argentina durante la pandemia COVID-19: Implicancias y perspectivas para los países en desarrollo* (Documentos de Trabajo No. 38). Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/11/DT_FC_38.pdf
- Nemiña, P., & Larralde, J. (2018). Etapas históricas de la relación entre el Fondo Monetario Internacional y América Latina (1944-2015). *América Latina*

- en la historia económica, 25(1), 275-313. <https://doi.org/10.18232/alhe.v25i1.858>
- Ocampo, J. (2020). La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana. *Revista de la CEPAL*, (131), 7-28. <https://hdl.handle.net/11362/45951>
- Ortega, B. (2020). América Latina: Una historia de violencia heredada. Revisión bibliográfica. *Revista de Ciencias Forenses de Honduras*, 6(2), 10-23. <https://doi.org/10.5377/rcfh.v6i2.10707>
- Pastor, M. (2019). *The International Monetary Fund and Latin America: Economic Stabilization and Class Conflict*. Rutledge https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=18TADwAAQ-BAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=International+Monetary+Fund+in+Latin+America&ots=cvixslNZet&sig=19QwivrtIWDEIEFcWPXK6X3-UDs&redir_esc=y#v=onepage&q&f=true
- Pérez, E., Favreau, N., & Méndez, L. (2019). Corporate debt in Latin America and its macroeconomic implications. *Journal of Post Keynesian Economics*, 42(3), 335-362. <https://doi.org/10.1080/01603477.2019.1616563>
- Reinsberg, B., Stubbs, T., Kentikelenis, A., & King, L. (2019). The political economy of labor market deregulation during IMF interventions. *International Interactions*, 45(3), 532-559. <https://doi.org/10.1080/03050629.2019.1582531>
- Restrepo, J. (2020). *How Big are Fiscal Multipliers in Latin America?* International Monetary Fund. https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=460aEAAAQ-BAJ&oi=fnd&pg=PA4&dq=International+Monetary+Fund+in+Latin+America&ots=cdV4mO-TOL&sig=M-PZUN7xh79Q6nSefWHZzB-NfT-Zo&redir_esc=y#v=onepage&q&f=true
- Rosero, J. (2020). El regreso de Ecuador al neoliberalismo: entre la ortodoxia y heterodoxia de su relación financiera con el Fondo Monetario Internacional. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (137), 41-62. <https://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/76198/67288#page=38>
- Sarzosa, C. (2021). *El papel del Fondo Monetario Internacional en la política económica del Ecuador, durante la década de los años 80 del siglo XX* [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.puce.edu.ec/handle/123456789/33535>
- Stiglitz, J. (2003a). *El malestar en la globalización*. Taurus. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/2996>
- Stiglitz, J. (2003b). El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina. *Revista de la CEPAL*, (80), 7-40. <https://hdl.handle.net/11362/10893>
- Stiglitz, J. (2004). Capital-market Liberalization, Globalization, and the IMF. *Oxford Review of Economic Policy*, 20(1), 57-71. <https://doi.org/10.1093/oxrep/grh004>
- Tamale, N. (2021). *Adding Fuel to Fire: How IMF demands for austerity will drive up inequality worldwide*. Oxfam. <https://doi.org/10.21201/2021.7864>
- Toftum, N., & Triador, D. (2020). El camino de la deuda. Retorno del “nuevo FMI”. *Márgenes. Revista de economía política*, (6), 81-96. <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/margenes/article/view/41>
- Tovar, C., García-Escribano, M., & Vera, M. (2012). *Credit Growth and the Effectiveness of Reserve Requirements and*

- Other Macprudential Instruments in Latin America* (IMF Working Paper No. 12/142). International Monetary Fund. <https://ssrn.com/abstract=2127035>
- Vaubel, R. (1992). *The Political Economy of the International Monetary Fund: A Public Choice Analysis*. En R. Vaubel y T. D. Willett, *The Political Economy of International Organizations*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9780429313660-11/political-economy-international-monetary-fund-public-choice-analysis-roland-vaubel>
- Vicario, T. (2004). Argentina y el FMI: una visión integrada de los factores internos y externos de la crisis. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 14(27), 49-80. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v14_n27_03.pdf
- Werner, A. (2020a). Economic Policy in Latin America and the Caribbean in the Time of COVID-19. *IMF Blog*. <https://blogs.imf.org/2020/01/29/outlook-for-latin-america-and-the-caribbean-new-challenges-to-growth/>
- Werner, A. (2020b). Perspectivas para América Latina y el Caribe: Nuevos desafíos para el crecimiento. *IMF Blog*. <https://www.imf.org/es/blogs/articles/2020/01/29/blog-outlook-for-latin-america-and-the-caribbean-new-challenges-to-growth>